RESOLUCION No. 20221400107664 FECHA: 2022-12-26

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBAN POLIZAS DE SEGUROS

La Secretaria de Infraestructura del Municipio de Popayán, en uso de las facultades delegadas por el señor Alcalde Municipal en especial las otorgadas mediante Decreto 20201000000125 de 03-01-2020,

CONSIDERANDO

PRIMERO. - Que el MUNICIPIO DE POPAYÁN, celebró con la CONSTRUCTORA ALPON SAS identificada con Nit. 901364270-2, representada legalmente el señor JUAN CAMILO ALEGRIA PONCE, identificado con cedula de ciudadanía No. 1,061,780,668, el CONTRATO DE OBRA No. 20221800018917 DEL 2022.

SEGUNDO: Se ajustan las vigencias de las pólizas de acuerdo al acta de inicio del 6-10-2022.

TERCERO. Que el contratista CONSTRUCTORA ALPON SAS presentó para su aprobación las respectivas pólizas de seguros, en un todo de conformidad con lo indicado en el respectivo contrato.

CUARTO - Que este despacho es competente para impartir la respectiva aprobación.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. - Aprobar las pólizas Seguro de Cumplimiento No. 41-44-101260009 anexo 2 del 28 de octubre del 2022 y responsabilidad civil extracontractual No. 41-40-1011046150 ANEXO 2 del 28 de octubre del 2022 expedida por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO, NIT 860.009.578-6 presentada por el contratista.

ARTICULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Popayán a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de 2022

KARINA BETANCOURT GOMEZ
Secretaria de Infraestructura

Proyecto: Bibiana Lasso Martinez /contratista Sec de infraestructura
Reviso; Karina Betancourt Gómez /Sec de infraestructura